

EN ATENCIÓN A QUE

CRISTIAN MAURICIO ARENAS GÓMEZ

Identificado con cédula de ciudadanía 1036928741

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS QUE LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS EXIGEN PARA OPTAR AL TÍTULO DE

INGENIERO DE SISTEMAS

LE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA, EN TESTIMONIO DE ELLO, SE FIRMA EN MEDELLÍN REPÚBLICA DE COLOMBIA, EL 01 DE DICIEMBRE DE 2016

Libro 84 Folio 63-747 del 01 de diciembre de 2016

MAURICIO ALVIAR RAMÍREZ

Rector

PAVID HERNÁNDEZ GARCÍA Secretario General

NATALIA GAVIRIA GÓMEZ

90550



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

803

PERSONERÍA JURÍDICA LEY 71 DE 1878 DEL ESTADO SOBERANO DE ANTIOQUIA Y LEY 153 DE 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 108637

Libro 84 Folio 63-747 del 01 de diciembre de 2016

DEPENDENCIA: FACULTAD DE INGENIERÍA

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 1999 del 07 de febrero de 2008

PROGRAMA: INGENIERÍA DE SISTEMAS

El O1 de diciembre de 2016 se reunieron las Directivas de la Universidad de Antioquia, con el propósito de conferir el título de :

INGENIERO DE SISTEMAS

A

CRISTIAN MAURICIO ARENAS GÓMEZ

Identificado con cédula de ciudadanía 1036928741

El Secretario de la ceremonia leyó la providencia por la cual el(la) Señor(a) Vicerrector(a) de Docencia autorizó esta graduación. A continuación el Presidente de la ceremonia tomó al graduando el juramento correspondiente y procedió a la entrega del Diploma y el Acta de Grado.

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

ALVIAR RAMIREZ

Rector

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA

Secretario General

NATALIA GAVIRIA GÓMEZ

Decana (E)